



---

# *Principales indicadores estadísticos igualdad*

*(Febrero 2022)*

---

# Índice

<b>1. EMPLEO</b>	4
1.1. Tasa de paro y brecha.	4
1.2. Tasa de actividad y brecha.	5
1.3. Temporalidad en el empleo.	7
1.4. Parcialidad en el empleo.	8
1.5. Pensiones.	9
<b>2. CUIDADOS</b>	10
2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.	10
2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.	13
<b>3. PODER</b>	14
3.1 Poder político.	14
3.1.1 Ejecutivo.	14
3.1.2 Legislativo.	144
3.1.3. Partidos Políticos.	155
3.2 Poder Judicial.	15
3.3. Órganos constitucionales.	16
3.4 Administración General del Estado.	16
3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.	16
3.6 Poder Económico.	18
<b>4. SALUD</b>	19
4.1 Indicadores de esperanza de vida.	19
4.2 Estado de salud percibido.	19
4.3 Sedentarismo.	20
4.4 Consumo de drogas.	20
4.5 Salud sexual y reproductiva.	21
4.6 Salud mental.	21
4.7 Impacto de la pandemia de COVID-19.	22
<b>5. PARTICIPACIÓN SOCIAL.</b>	23
5.1 Deporte.	23
5.2 Reales Academias	25
<b>6. POBREZA.</b>	26
6.1 Indicadores de pobreza.	26
<b>7. SITUACIÓN DE ESPAÑA EN EL ÍNDICE EUROPEO DE IGUALDAD.</b>	27

7.1 Introducción. -----	27
7.2 Situación de España en el índice 2021 -----	27
7.2.1 Trabajo. -----	28
7.2.2 Dinero. -----	29
7.2.3 Conocimiento.-----	30
7.2.4 Tiempo. -----	30
7.2.5 Poder. -----	31
7.2.6 Salud. -----	31
7.3 Enfoque tematico: Salud:-----	33
7.4 Reflexión en relación a la pandemia-----	34
<b>8. VIOLENCIA DE GÉNERO</b> -----	<b>34</b>
8.1 Datos víctimas 2021 -----	34

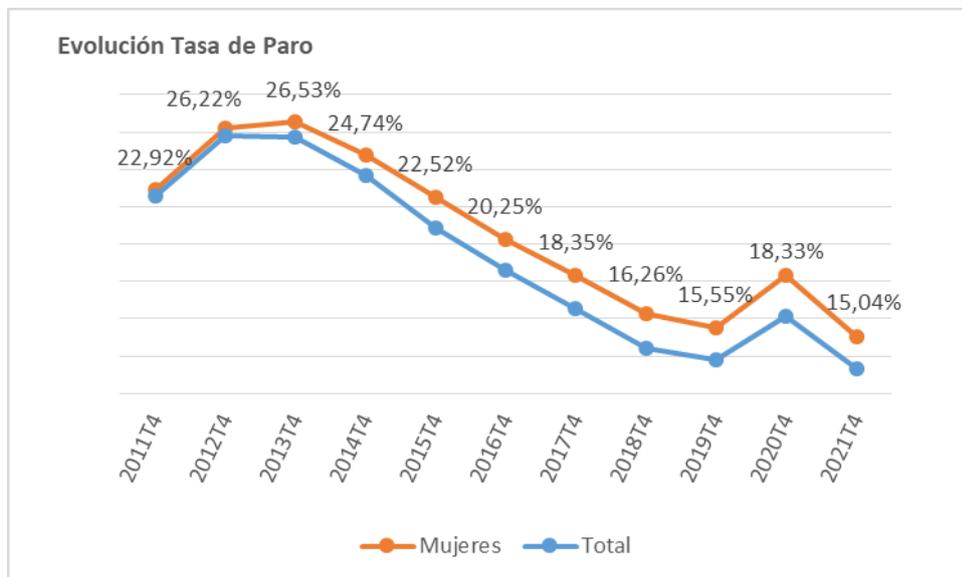
# 1. Empleo

## 1.1 Tasa de paro y brecha

Según los datos de la última Encuesta de Población Activa<sup>1</sup> la tasa de paro registrada en España fue del 13,33%, lo que supone 1,24 puntos menos que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha disminuido en 2,80 puntos. El paro desciende este trimestre en 312.900 personas. El número total de parados se sitúa en 3.103.800.

Al desagregar los datos por sexo, podemos visibilizar las diferencias en las tasas de paro de las mujeres y de los hombres. La tasa de paro de las mujeres ha sido del 15,04%, desciende 1,32 puntos, mientras que la tasa de paro de los hombres ha sido del 11,79%, un descenso de 1,18 puntos. Esto implica una brecha de 3,24 puntos entre las tasas de paro de ambos sexos para este trimestre, mientras que hace exactamente un año esa brecha era de 4,16, la reducción por tanto en el último año ha sido de 91 centésimas.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de paro de las mujeres en los últimos 10 años.



Al desagregar los datos por edad, podemos observar que las tasas de paro más elevadas se encuentran entre las personas de 16 años y 29 años, donde las tasas de paro se encuentran por encima del 18%, llegando a ser de casi el 50% entre los menores de 20 años.

Si incluimos los datos desagregados por sexo, podemos observar que, en casi todos los rangos de edad, la tasa de paro de las mujeres supera la tasa de paro de los hombres. La brecha de género entre mujeres y hombres más elevada se encuentra entre los 45 y 49 años, con 6,16 puntos, mientras que en la franja de los 25 a los 29 años las mujeres tienen una tasa inferior a la de los hombres de 1,17 puntos.

<sup>1</sup> EPA 4º Trimestre 2021.

Se pueden diferenciar 2 bloques: entre la población más joven, menos de 35 años, la brecha de género entre mujeres y hombres son muy similares mientras que es a partir de los 35 años cuando se producen unas brechas de alrededor 4-5 puntos.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

## 1.2 Tasa de actividad y brecha

La tasa de actividad registrada en España en el último trimestre fue un 58,65%. Presenta un descenso de 49 centésimas en comparación con el trimestre anterior. Sin embargo, al comparar la tasa interanual de actividad observamos que se ha producido un aumento de 57 centésimas.

Al desagregar los datos por sexo, podemos observar que la tasa de actividad de los hombres supera la tasa de actividad de las mujeres. Los hombres registraron una tasa de actividad de 63,65% mientras que la tasa de actividad de las mujeres se situó en el 53,93%, esto provoca una brecha de 9,72 puntos, hace exactamente un año la brecha se situaba en 10,00 puntos.

Ambos sexos presentaron un ligero descenso en sus tasas de actividad en comparación con el trimestre pasado. Los hombres de 66 centésimas, mientras que en las mujeres el descenso es de 32 centésimas.

Si desagregamos los datos por edad, se puede observar como las tasas de actividad entre los 25 y los 54 años, se posicionan por encima del 80%, llegando a su porcentaje más alto entre los 40 y 44 años (90,18%). Sin embargo, al desagregar estos datos por sexo, se pueden observar diferencias significativas en las tasas de actividad de las mujeres y de los hombres. La tasa de actividad de los hombres entre los 30 y 54 años se encuentra por encima del 90%, con el porcentaje más elevado entre los 40 y 44 años (93,98%). Por su parte, las tasas de actividad de las mujeres están en el entorno del 85%, y registrando su porcentaje más elevado entre los 40 y 44 años (86,40%)

En cuanto a la brecha de género por edades, entre mujeres y hombres, podemos observar que, entre los 16 y 19 años, la brecha entre las tasas de actividad entre ambos sexos se sitúa en el punto más bajo con una diferencia de 1,87 puntos y a partir de esta edad, incrementa de forma progresiva hasta posicionarse en 13,88% entre los 55 y 59 años.

La proporción de mujeres en las distintas ramas de actividad no ha variado sensiblemente entre el último trimestre del año en relación al año anterior.

Algunas profesiones con predominio femenino, como la hostelería o educación, presentan un aumento en el número de ocupados superior para mujeres que para hombres, un 21,9 y 10,9% para mujeres frente al 11,3 y 0,2% para hombres, respectivamente.

	Feminización		Variación de ocupados	
	2021T4	2020T4	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	46,3	45,9	5,4	3,4
<b>A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	24,2	22,9	13,5	5,6
<b>B Industrias extractivas</b>	12,5	14,2	-19,1	-6,3
<b>C Industria manufacturera</b>	26,3	28,4	-4,9	5,5
<b>D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	29,6	39,5	-21,7	21,5
<b>E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	16,9	16,3	9,2	4,6
<b>F Construcción</b>	10,1	7,7	31,5	-2,2
<b>G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas</b>	49,7	49,4	0,1	-0,9
<b>H Transporte y almacenamiento</b>	20,3	21,4	1,3	8,2
<b>I Hostelería</b>	54,3	52,1	21,9	11,3
<b>J Información y comunicaciones</b>	29,1	31,7	8,3	22,2
<b>K Actividades financieras y de seguros</b>	53,0	52,2	6,0	2,9
<b>L Actividades inmobiliarias</b>	45,9	57,0	-19,7	25,3
<b>M Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	51,3	49,9	8,1	2,2
<b>N Actividades administrativas y servicios auxiliares</b>	55,0	53,4	11,8	4,9
<b>O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria</b>	45,1	43,4	2,8	-4,3
<b>P Educación</b>	68,6	66,4	10,9	0,2
<b>Q Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>	78,3	76,4	7,8	-3,3
<b>R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento</b>	43,6	42,3	11,7	6,1
<b>S Otros servicios</b>	66,1	68,6	-4,3	7,3

<b>T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio</b>	88,4	88,0	-7,4	-11,2
<b>U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</b>	34,6	46,7	-14,3	41,7

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

### 1.3 Temporalidad en el empleo.

Los datos de empleo del último trimestre en España muestran un aumento del número de ocupados en 154.000 personas en relación al trimestre anterior, de las que 105.600 son mujeres.

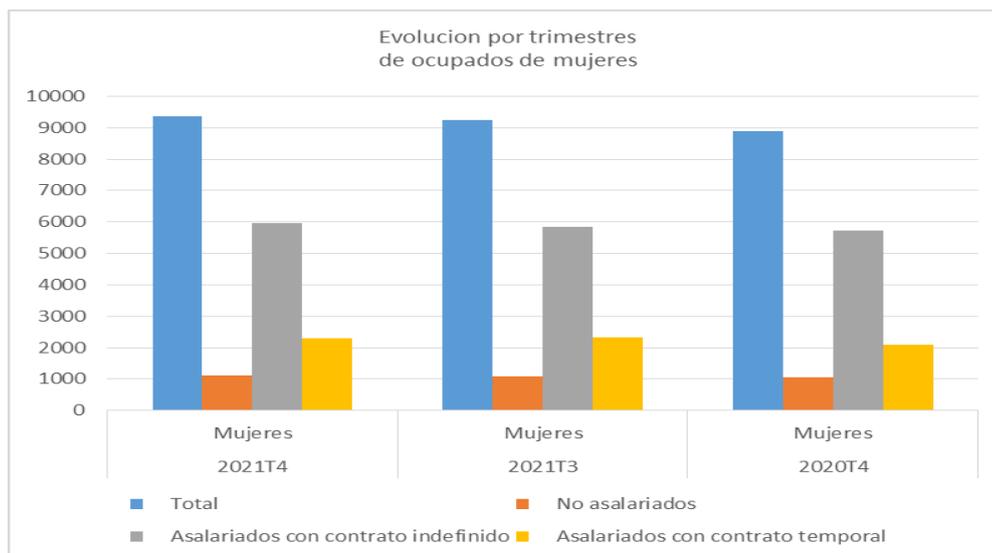
El número de contratos indefinidos para las mujeres subió en 121.500 con respecto al trimestre anterior, muy superior al aumento del de los hombres que fue de 29.000 contratos más, si lo comparamos con el año anterior las cifras muestran que mientras para las mujeres se han recuperado 215.700 contratos, las cifras de los hombres son 209.300 contratos más.

En relación a la diferencia en el número de contratos temporales con el trimestre anterior, las cifras muestran que para las mujeres se han reducido en 40.100 contratos, mientras que para los hombres han sido 52.800 menos. La comparativa con el año anterior arrojan unas cifras de más de 208.000 asalariados con contrato temporal más para las mujeres y de 99.000 para los hombres.

#### Ocupados por tipo de contrato o relación laboral de los asalariados y sexo

**Unidades:** Miles Personas

	2021T4		2021T3		2020T4	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	10830,9	9354,1	10782,5	9248,5	10469,8	8874,5
<b>No asalariados</b>	2102,8	1108	2030,6	1083,8	2050	1052,7
<b>Asalariados con contrato indefinido</b>	6710,1	5955,7	6681,1	5834,2	6500,8	5740
<b>Asalariados con contrato temporal</b>	2018	2290,5	2070,8	2330,6	1919	2081,7



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

#### 1.4 Parcialidad en el empleo.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al último trimestre, muestra una abrumadora mayoría de mujeres (2.070.600) frente a hombres (667.400) que están ocupados a tiempo parcial, esto supone el 75,6% de las mujeres. Si lo comparamos con el año pasado la diferencia ha aumentado en 1,3 puntos.

Mientras que en todos los motivos de la jornada a tiempo parcial, las cifras de mujeres son superiores a las de los hombres, en algunas causas, como el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores y otras obligaciones familiares o personales, estas cifras representan porcentajes que inciden de una forma abrumadoramente y desigual sobre las mujeres, siendo del 95 y 84,4% respectivamente.

#### Mujeres ocupadas a tiempo parcial según motivo de la jornada.

**Unidades:** Miles Personas y porcentaje sobre el total.

	2021T4		2020T4	
	% Mujeres	Mujeres	% Mujeres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>75,6</b>	<b>2070,6</b>	<b>74,4</b>	<b>2081,7</b>
Seguir cursos de enseñanza o formación	63,9	170,6	56,4	110,6
Enfermedad o incapacidad propia	66,0	31,5	70,4	29,0

Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	95,0	337,3	93,9	275,3
Otras obligaciones familiares o personales	84,4	132,9	94,7	142,2
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	74,7	1045,1	72,6	1085,8
No querer trabajo de jornada completa	78,9	173,6	79,8	213,8
Otros motivos de tener jornada parcial	61,5	172,9	63,4	220,2
No sabe el motivo	66,3	6,5	55,2	4,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

### 1.5 Pensiones

En diciembre de 2021, la pensión media total de las mujeres era de 837,98 euros al mes, lo que supone tan solo un 66,5% de la pensión media de los hombres que asciende a 1.260,07 euros.

Si desagregamos según el tipo de pensión, en las pensiones de jubilación el porcentaje que cobra una mujer es del 67,2% en relación a los hombres (924,70 frente a 1375,30).

Solo en las pensiones más bajas como son las de viudedad, orfandad y a favor de familiares las cantidades medias de la mujer son similares o incluso superiores a las de los hombres.

#### Pensión Media por clase de pensión y sexo

	Pensión media Hombres	Pensión media Mujeres	% Pensión media Mujeres / Pensión media Hombres
<b>TOTAL</b>	<b>1.260,07</b>	<b>837,98</b>	<b>66,5%</b>
Jubilación	1.375,30	924,70	67,2%
Incapacidad permanente	1.047,52	904,48	86,3%
Viudedad	525,08	762,59	145,2%
Orfandad	419,77	416,87	99,3%
Favor de familiares	579,26	618,72	106,8%

Fuente: Estadísticas de la seguridad Social.

Por otro lado, el número de excedencias dadas de alta entre enero y septiembre de este año fue de 40.790, de las que 34.802 correspondieron a mujeres, el 85,31%, y 5.988 a hombres, lo que equivale al 14,68%.

El número de excedencias se ha reducido de media un 7,05% respecto al mismo periodo del ejercicio 2020.

Si nos fijamos en las bases de cotización, según el último dato publicado de septiembre de 2021, en el caso de las mujeres alcanzan los 1.765,7 euros de media frente a los 2.064,9 euros de media en el caso de los hombres.

Además el número de cotizantes también es inferior para las mujeres en relación a los hombres, mientras tenemos 7.303.770 cotizantes mujeres, el número de hombres se sitúa en 8.001.655.

## 2. Cuidados.

### 2.1 Usos del tiempo para cuidados, trabajo doméstico y actividades sociales.

El dominio “Tiempo” del Índice Europeo de Igualdad proporciona valiosa información sobre cómo utilizan el tiempo disponible hombres y mujeres. Aunque hay un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que cuidan de otras personas a diario, y aunque en ambos sexos hay una inversión de tiempo en estas tareas superior a la media europea, la diferencia entre el porcentaje de mujeres y de hombres no es muy diferente al de los 28 países de la UE (12,1 de diferencia en España y 12,4 en UE). El porcentaje de mujeres que realizan tareas domésticas a diario es muy superior al de los hombres (84,5% frente a 41,9%), aunque de nuevo parecidas diferencias se ven en el total de la UE. De todos modos, está claro que este es un capítulo en que hay un largo camino por recorrer.

En cuanto a actividades de tipo social, las mujeres parecen superar a los hombres en dedicación a actividades de voluntariado y humanitarias fuera de casa, aunque ese tipo de actividades se dan menos en ciudadanos de España de los dos sexos que en Europa. Lo opuesto ocurre con actividades deportivas, culturales o de ocio, que parecen ocupar el tiempo de más hombres que de mujeres.

	Cuidados				Social			
MS	Porcentaje de personas que cuidan o educan sus hijos, nietos, ancianos o personas con discapacidades todos los días.		Porcentaje de personas que cocina y/o realiza tareas domésticas todos los días.		Porcentaje de trabajadores que realizan actividades deportivas, culturales o de ocio fuera de casa, diariamente o varias veces por semana.		Porcentaje de trabajadores que realizan actividades de voluntariado o humanitarias, al menos una vez al mes.	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

EU-27	37,0	24,6	77,9	31,6	26,6	31,3	12,0	11,4
ES	<b>39,8</b>	<b>27,7</b>	<b>84,5</b>	<b>41,9</b>	<b>39,3</b>	<b>45,5</b>	<b>5,7</b>	<b>3,8</b>

La dimensión del tiempo del Índice Europeo de Igualdad de Género se compone de cuatro indicadores: cuidados a personas, actividades domésticas, actividades deportivas culturales y de ocio y actividades de voluntariado y benéficas.

Centrándonos el indicador de datos sobre uso del tiempo y cuidados a personas, según EIGE se define como *“Personas que habitualmente dedican algún tiempo al cuidado de niños y niñas, personas ancianas o dependientes (porcentaje de la población de 18 y más años)”*. En el EIGE para obtener este indicador realizan una encuesta del Eurofond en la que se responde a esta pregunta: ¿(en general) con qué frecuencia participa en alguna de las siguientes actividades fuera del trabajo remunerado?: cuidar o educar hijos, cuidar o educar nietos, cuidar enfermos o cuidar ancianos. Cuanto más cercano a 100 más igualitario será el cuidado de personas.

En España, tenemos la información que aporta la EPA, concretamente, los cuidados de familiares como motivo para trabajar a tiempo parcial. Pero no es esto lo que queremos medir, sino los datos que nos indiquen que una mujer está fuera del mercado laboral por atender cuidados familiares. Esto a nivel nacional, estaría medido gracias a la encuesta de empleo del tiempo, sin embargo, la última encuesta es de 2010.

De este modo, no nos queda más remedio que consultar la encuesta del Eurofond para España, pero los últimos datos, disponibles en el siguiente enlace

[https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259950772779&p=1254735110672&p\\_agename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259950772779&p=1254735110672&p_agename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888) son de 2016.

En fuentes oficiales, y disponibles en la web del Instituto de las Mujeres tenemos los datos de las excedencias por cuidado de hijos, por cuidado de familiares, los permisos y prestaciones por lactancia y maternidad o por riesgo durante el embarazo. Estos datos se han obtenido del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y están a fecha de 2020.

Además, son datos que no nos indican que se haya dejado de trabajar por dedicarse a cuidados, sino que se ha pedido un permiso especial para dejar de trabajar durante un tiempo determinado, pero que se espera volver a hacerlo.

Así que quizá los datos que más nos convengan, a falta de una encuesta actualizada sobre el uso del tiempo, lo cual sería la mejor opción, son los datos de la EPA sobre la causa de la inactividad. Tenemos estos datos en la web del INE.

## Inactivos que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo, sexo y grupo de edad. Valores absolutos

Unidades: Miles Personas

	Total 2021T4
<b>Ambos sexos</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	54,6
<b>Hombres</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	4,1
<b>Mujeres</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	50,6

Ilustración 1: EPA, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=37526&L=0>

Se observa que mientras 50.600 mujeres dejaron su trabajo para cuidar a niños, adultos, enfermos, incapacitados o mayores, (un 92,5% del total), solo lo hicieron 4.100 hombres.

Otro indicador es el motivo de no buscar empleo, dato que también podemos encontrar en la EPA.

## Inactivos por grupo de edad, sexo y motivo de no buscar empleo

Unidades: Miles Personas

	Total 2021T4
<b>Ambos sexos</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	657,0
<b>Hombres</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	48,4
<b>Mujeres</b>	
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	608,5

Ilustración 2: EPA, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4163&L=0>

Observamos que 608.500 mujeres no están buscando empleo por cuidar a niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores (un 92,63% del total) mientras que esa cifra es de 48.400 para los hombres.

Finalmente, la población inactiva según clase principal de inactividad nos aporta información sobre las personas que no trabajan por estar al cuidado del hogar.

## Inactivos por clase principal de inactividad, sexo y grupo de edad

Unidades: Miles Personas

Tabla		Gráfico
		Labores del hogar 2021T4
<b>Ambos sexos</b>		
Total		3.397,4 <sup>8</sup>
<b>Hombres</b>		
Total		430,6 <sup>8</sup>
<b>Mujeres</b>		
Total		2.966,7 <sup>8</sup>

Ilustración 3: EPA, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4155&L=0>

Se puede observar que mientras que 2.966.700 mujeres son inactivas debido a que se dedican a las labores del hogar (un 87,3% del total), 430.600 hombres son inactivos por este motivo.

### 2.2 Conciliación. Excedencias para cuidado de hijos y familiares.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social recoge en su Anuario de Estadísticas (cuya última edición es la que corresponde al 2020) datos sobre prestaciones sociales. Según estos datos, siguen siendo las mujeres quienes mayoritariamente (88,99%) toman excedencias por cuidado de hijas/os, aunque existe una leve tendencia a aumentar el número de hombres que las toman

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
<b>% Mujeres</b>	<b>88,99</b>	<b>90,93</b>	<b>91,28</b>	<b>92,34</b>	<b>92,63</b>	<b>93,33</b>
Ambos sexos	43.226	47.388	45.249	43.899	40.517	36.195
Mujeres	38.467	43.091	41.302	40.536	37.531	33.779
Varones	4.759	4.297	3.947	3.363	2.986	2.416

Algo similar se observa en cuanto a la solicitud de excedencias por cuidado de familiares, que corresponden en un 80,36% a mujeres, aunque el número de hombres que las toman ha aumentado (2.258 en 2020 frente a 2.260 en el 2019).

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
<b>% Mujeres</b>	<b>80,36</b>	<b>81,26</b>	<b>82,44</b>	<b>83,66</b>	<b>84,04</b>	<b>84,58</b>
Ambos sexos	11.497	12.058	11.808	11.234	10.020	9.369
Mujeres	9.239	9.798	9.734	9.398	8.421	7.924
Varones	2.258	2.260	2.074	1.836	1.599	1.445

El número de prestaciones por riesgo durante el embarazo desciende levemente.

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL	16.398	18.032	20.516	21.271	21.097	21.318

Lo mismo ocurre con las prestaciones por lactancia materna.

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL	415	436	479	422	435	414

### 3. Poder

#### 3.1 Poder político.

##### 3.1.1 Ejecutivo.

La participación de mujeres en el Gobierno, tras la remodelación del Gabinete de julio de 2021, ha sido de 14 Ministerios y Vicepresidencias ocupadas por mujeres de un total de 23 componentes del Consejo de Ministros, lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 60,9%.

##### 3.1.2 Legislativo.

**Congreso:** Al finalizar el año 2021, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres ha quedado en un 43,4%, tres décimas menos que el año 2020 que fue del 43,7%.

La mayoría de los partidos políticos alcanzaron una presencia por encima del 40% (PSOE 49,2%, PP 42,1%, EH Bildu 40,0%, Unidas Podemos 54,3%, Ciudadanos 44,4%, JxCat 50%, CC+ NC 50%), salvo Vox y EAJ-PNV, cuya representación supone un 28,9 y 33,3% respectivamente.

**Senado:** Por lo que se refiere al Senado, tras las elecciones generales del 10 de noviembre, el porcentaje de senadoras electas fue del 38,5%, en el año 2020 este porcentaje era del 39,9%, por lo que ha descendido en 1,4 puntos. Estos porcentajes de mujeres varían entre el 31,0% del Partido Popular al 66,7% del PNV.

**Parlamento Europeo:** La proporción de mujeres, de los 59 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo, alcanzó a finales de 2021 el 44,1%, dicho porcentaje es el mismo que el año 2020.

La presencia femenina en el Parlamento Europeo en su conjunto ha sido del 39,1, si lo comparamos con el año 2020 que fue un 39,3%, supone un descenso de 2 décimas de punto.

### 3.1.3. Partidos Políticos.

En diciembre de 2021, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos descendió ligeramente respecto del año anterior, situándose en un 46,5%, frente al 47,5% de 2020.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2019 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida, Podemos y Esquerra Republicana de Catalunya.

VOX, con un 25,0% y Coalición Canaria, con un 28,6% en sus Comités ejecutivos fueron los partidos con menos presencia femenina. La presencia de mujeres en la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español fue del 59,5%.

### 3.2 Poder Judicial.

Según el “Informe Sobre La Estructura De La Carrera Judicial 2021” del CGPJ, una mayoría de jueces y magistrados en España son mujeres (el 54,8%). La distribución por edades parece mostrar que ha habido una tendencia a la feminización en las sucesivas promociones.

Jueces/zas y magistrados/as							
	Rango de edad						
	20 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	Total
<b>Mujeres</b>	57,1%	65,8%	66,4%	51,1%	34,7%	5,4%	<b>54,8%</b>
<b>Hombres</b>	42,9%	34,2%	33,6%	48,9%	69,3%	94,6%	<b>45,2%</b>

Esta tendencia a la feminización no aparece cuando consideramos los órganos centrales.

Órganos Centrales	Mujeres	Hombres	% Mujeres
<b>Tribunal Supremo</b>	16	57	<b>21,92%</b>
<b>Audiencia Nacional</b>	28	34	<b>45,16%</b>
<b>Registro Civil Central</b>	1	1	<b>50,00%</b>
<b>Juzgado Central de Instrucción</b>	1	4	<b>20,00%</b>
<b>Juzgado Central de lo Penal Único</b>	0	1	<b>0,00%</b>
<b>Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo</b>	3	9	<b>25,00%</b>
<b>Juzgado Central de Menores Único</b>	0	1	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>107</b>	<b>31,41%</b>

En los Tribunales Superiores de Justicia y en las Audiencias Provinciales las mujeres son una minoría, aunque, de nuevo, la distribución por edades apunta a una tendencia a la feminización. Los porcentajes totales son 38,1 y 39,1% respectivamente.

Tribunales Superiores de Justicia.							
	Rango de edad						
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	Total
<b>Mujeres</b>	-----	<b>77,8%</b>	<b>48,2%</b>	<b>43,5%</b>	<b>31,2%</b>	<b>7,1%</b>	<b>38,1%</b>
<b>Hombres</b>	-----	22,2%	51,8%	56,5%	68,8%	92,9%	61,9%

Audiencias Provinciales.							
	Rango de edad						
	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 o más	Total
Mujeres	-----	66,7%	52,0%	43,2%	31,9%	0,0%	39,1%
Hombres	-----	33,3%	48,0%	56,8%	68,1%	100,0%	60,9%

En el año 2021, el cuadro directivo de los fiscales muestra un porcentaje total de mujeres del 40,68%, siendo en los fiscales de sala, con un 29,03%, donde menos participación de la mujer existe.

	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres
<b>Total</b>	70	48	118	40,68%
Fiscal de Sala	22	9	31	29,03%
Fiscal Superior CCAA	12	5	17	29,41%
Fiscal Jefe de Provincial	27	16	43	37,21%
Fiscal Jefe de Área	9	18	27	66,67%

### 3.3. Órganos constitucionales.

En el año 2021, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha evolucionado de manera desigual, de modo que se ha experimentado un aumento en el Tribunal de Cuentas (50,0% frente a 46,2%) y en el Consejo Económico y Social (27,6% frente a 24,6%) frente a descensos en el Consejo de Estado (41,9% frente a 42,4%) y en el Consejo del Poder Judicial (40,9% frente a 42,9%).

La participación más alta ha pasado a ser la correspondiente al Tribunal de Cuentas, con un 50,0%.

### 3.4 Administración General del Estado.

En el año 2021, el porcentaje de mujeres que ocupaban los órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General) ascendió ligeramente desde el año anterior, hasta un 43,7%.

En Secretarías de Estado, el porcentaje ha disminuido respecto del año anterior quedando por debajo del 40% (34,6%). En Subsecretarías y Secretarías Generales el porcentaje ha permanecido sin cambios, pero tanto en Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas como en Presidencia de Gobierno, Vicepresidencias y Ministerios los porcentajes han aumentado superando el 40% en todas estas categorías.

### 3.5 Comunidades Autónomas y Gobierno Local.

Tras las elecciones autonómicas celebradas en Cataluña y en la Comunidad de Madrid en el año 2021, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos es del 47,2%. Todas las Comunidades Autónomas cuentan con una participación de mujeres en sus parlamentos superior al 40%.

País Vasco, Navarra y Galicia son las tres Comunidades Autónomas que superan el 50% de participación femenina.

El porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías en el año 2021 es de sólo un 22,04%, con una variación de apenas 3 décimas con respecto al año 2019 (últimas elecciones municipales).

Si comparamos los 2 últimos años de elecciones, 2019 y 2015 el porcentaje de mujeres que ostentan alcaldías ha pasado del 19,09 al 21,71%.

<b>Alcaldías</b>		
	<b>2019</b>	<b>2015</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21,71</b>	<b>19,09</b>
ANDALUCÍA	23,69	22,91
ARAGÓN	18,74	18,47
ASTURIAS	28,21	23,08
BALEARES	25,37	19,40
CANARIAS	18,18	19,32
CANTABRIA	15,69	10,78
CASTILLA Y LEÓN	17,50	16,26
CASTILLA-LA MANCHA	24,70	21,55
CATALUÑA	22,81	18,69
COMUNIDAD VALENCIANA	27,91	21,96
EXTREMADURA	24,81	19,59
GALICIA	17,63	11,78
MADRID	24,02	24,02
MURCIA	33,33	33,33
NAVARRA	25,31	22,06
PAÍS VASCO	29,20	25,20
LA RIOJA	18,97	14,37

La proporción de concejalas en los plenos municipales prácticamente es la misma desde el año 2019 (último año de elecciones municipales) hasta el año 2021.

Si comparamos los 2 últimos años de elecciones, 2019 y 2015 el porcentaje de mujeres que ostentan concejalías ha pasado del 35,57 al 40,82%, por vez primera por encima del 40%, a nivel nacional. En 14 ciudades y comunidades autónomas se supera también ese porcentaje.

<b>Concejalías</b>		
	<b>2019</b>	<b>2015</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40,82</b>	<b>35,57</b>
ANDALUCÍA	46,28	43,05
ARAGÓN	33,91	28,08
ASTURIAS	45,35	41,61
BALEARES	44,29	41,83
CANARIAS	45,32	41,90
CANTABRIA	37,83	33,88
CASTILLA Y LEÓN	30,95	26,06
CASTILLA-LA MANCHA	40,24	35,14
CATALUÑA	43,35	35,41
COMUNIDAD VALENCIANA	43,95	40,06
EXTREMADURA	44,95	39,19
GALICIA	40,77	36,69
MADRID	44,06	41,87
MURCIA	47,51	43,68
NAVARRA	42,38	35,70
PAÍS VASCO	47,79	41,39
LA RIOJA	34,24	29,49
CEUTA	37,50	40,00
MELILLA	41,67	40,00

### 3.6 Poder Económico.

En el año 2021, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 ha sido del 30,7%, porcentaje 3 puntos superior al del año anterior y que ha hecho un largo recorrido desde los 11,7% de 2012, pero que, sin duda, es todavía insuficiente.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, la presencia de mujeres en la presidencia de empresas es casi anecdótica (no llega al 6%), aunque el porcentaje de mujeres como Consejeras se ha duplicado en los últimos nueve años.

	<b>% Mujeres 2021</b>	<b>% Mujeres 2020</b>
<b>Total Consejo</b>	<b>30,7%</b>	<b>27,7%</b>
Presidencia	5,9%	6,1%
Consejería	32,6%	29,3%
Representantes	0,0%	0,0%

## 4. Salud.

### 4.1 Indicadores de esperanza de vida.

Según datos del INE, la esperanza de vida al nacer en España ha roto en 2020 la tendencia ascendente que traía: esta esperanza se ha reducido en las mujeres 1,16 años frente a 1,27 años en los hombres.

Los datos del periodo 2015-2020 son los siguientes:

Esperanza de vida al nacimiento	Ambos sexos	Mujeres	Varones
2020	82,33	85,06	79,59
2019	83,58	86,22	80,86
2018	83,19	85,85	80,46
2017	83,09	85,73	80,37
2016	83,11	85,84	80,31
2015	82,70	85,41	79,92

### 4.2 Estado de salud percibido.

Según la última Encuesta Europea de Salud, correspondiente a 2020, las mujeres tendían a evaluar su estado de salud como “malo” o “muy malo” en una proporción mayor que la de los hombres, con un 8,49% y 5,50 respectivamente. Esto se mantiene en las últimas ediciones de la Encuesta Europea de Salud (2020 y 2014) y la Encuesta Española de Salud (años 2017, y 2022-2012)

Estado de salud percibido como “malo” o “muy malo”	Ambos sexos	Mujeres	Varones
2020	7,04	8,49	5,50
2017	8,30	9,91	6,60
2014	8,50	10,0	6,93
2011-2012	7,81	9,66	5,86

### 4.3 Sedentarismo.

Según las sucesivas encuestas de salud mencionadas anteriormente, el porcentaje de personas sedentarias ha ido disminuyendo en general. Hay más sedentarismo, de todos modos, entre las mujeres que entre los hombres (40,3% frente a 32,3% según el dato más reciente).

**Sedentarismo en el tiempo libre** (% de población de 15 y más años)

	2020	2017	2014	2011-2012
<b>Sedentarismo</b>				
<b>Total</b>	<b>36,4</b>	<b>37,8</b>	<b>36,7</b>	<b>44,4</b>
Hombres	32,3	33,5	31,1	38,8
Mujeres	40,3	41,9	42,0	49,8

### 4.4 Consumo de drogas.

Según el último informe de la Encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España del Observatorio español de las drogas y las adicciones (relativo a los años 2019-2020), el consumo de diversos tipos de drogas en 2019-2020 se ha dado con más frecuencia en el sexo masculino. Es de destacar cómo los porcentajes de las sustancias más frecuentes (alcohol y tabaco) son muy inferiores en el caso de las mujeres.

<b>2019-2020</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Alcohol	71,6	82,7
Tabaco	34,2	44,4
Cannabis	6,3	14,6
Cigarrillos electrónicos	3,2	5,0
Cocaína	1,0	4,1
Éxtasis	0,4	1,4
Hipnosedantes sin receta	1,2	1,3
Alucinógenos	0,2	1,0
Anfetaminas/speed	0,4	0,9
Setas mágicas	0,1	0,6
Analgésicos opiodes (polvo y/o base)	0,7	0,6
Metanfetaminas	0,2	0,4
GHB	0,0	0,2
Inhalables volátiles	0,1	0,2
Heroína	0,0	0,1

#### 4.5 Salud sexual y reproductiva.

En los últimos años, según los datos del Ministerio de Sanidad, una proporción creciente de **Interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)** han tenido lugar a petición de la mujer.

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
<b>A petición de la mujer</b>	90,87	90,90	90,44	89,75	89,67	89,46
<b>Grave riesgo para vida o la salud de la embarazada</b>	5,73	5,85	5,95	6,38	6,38	6,51
<b>Riesgo de graves anomalías en el feto</b>	3,10	2,93	3,32	3,56	3,61	3,71
<b>Anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave e incurable</b>	0,31	0,32	0,28	0,30	0,34	0,31
<b>Varios motivos</b>	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00

Del mismo modo, el **número de centros** donde se han realizado IVEs ha ido creciendo desde los 171 centros del año 2011 hasta los 207 del año 2020. La proporción de centros públicos sigue siendo mayor, con un 57,97% en el año 2020, aunque cabe destacar comunidades autónomas como Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha donde todas las IVEs del año 2020 se han realizado únicamente en centros privados.

Atendiendo a la **edad de la primera relación sexual** que nos da la Encuesta de Anticoncepción de España se puede comprobar que esta sigue bajando desde los 18,20 de 2016 hasta los 18,07 de 2020, que es el último dato disponible.

#### 4.6 Salud mental.

Las Encuestas de Salud mencionadas anteriormente (Nacional y Europea) nos proporcionan el porcentaje de problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución padecidas en los últimos 12 meses y diagnosticadas por un médico, entre los que se encuentran Depresión, Ansiedad crónica y Otros problemas mentales. Dichos porcentajes son notablemente mayores en las mujeres, situándose en más del doble en relación a los hombres en enfermedades como la Depresión o la Ansiedad crónica, en todas las ediciones de dichas encuestas.

Los últimos datos disponibles, correspondientes al año 2020, son:

	Mujeres	Varones
<b>Depresión</b>	7,22	3,23
<b>Ansiedad crónica</b>	8,06	3,50
<b>Otros problemas mentales</b>	1,69	1,68

#### 4.7 Impacto de la pandemia de COVID-19.

De cara a ofrecer a los ciudadanos información relevante en el contexto de la pandemia del COVID-19, el INE ha puesto en marcha una operación experimental dedicada a la estimación semanal del número de defunciones por provincias e islas, a partir de datos actualizados de registros Civiles e información histórica de la Estadística de defunciones, con el objetivo de estimar las defunciones ocurridas durante la pandemia.

Dado que los datos reflejan la mortalidad sin distinguir causas, no se puede medir de forma exacta el impacto de la pandemia COVID-19, pero sí se observa un considerable aumento en el número de defunciones en España.

Todos los siguientes datos muestran las cifras recogidas hasta la semana 46 de cada año.

<b>Defunciones acumuladas</b>			
	2021	2020	2019
<b>Total</b>	<b>397.983</b>	<b>432.726</b>	<b>365.282</b>
Hombres	204.823	217.966	185.083
Mujeres	193.159	214.760	180.199
<b>Exceso de defunciones</b>	<b>2021-2019</b>	<b>2020-2019</b>	
<b>Total</b>	<b>32.701</b>	<b>67.444</b>	
Hombres	19.740 (60,4%)	32.883 (48,8%)	
Mujeres	12.960 (39,6%)	34.561 (51,2%)	

Como se puede observar en la tabla, del exceso de defunciones de 2020 respecto del año 2019, la mayoría fueron mujeres (51,2%). Durante el año 2021 las defunciones han disminuido respecto de 2020 pero sin llegar a los niveles de 2019. En este caso los papeles se invierten siendo los hombres los que más acusan el exceso de muertes respecto de 2019 (60,4%).

Si nos fijamos únicamente en las defunciones de mayores de 65 años, los porcentajes de hombres y mujeres son similares a los del conjunto de toda la población:

<b>Defunciones acumuladas (mayores de 65 años)</b>			
	2021	2020	2019
<b>Total</b>	<b>342.272</b>	<b>376.834</b>	<b>314.285</b>
Hombres	167.912	180.906	151.262
Mujeres	174.363	195.928	163.023
<b>Exceso de defunciones</b>	<b>2021-2019</b>	<b>2020-2019</b>	
<b>Total</b>	<b>27.987</b>	<b>62.549</b>	
Hombres	16.650 (59,5%)	29.644 (47,4%)	
Mujeres	11.340 (40,5%)	32.905 (52,6%)	

Lo que es inevitable destacar como podemos ver en la siguiente tabla, es que los “excesos” de defunciones de mayores de 65 años suponen alrededor del 90% del “exceso” de defunciones total en cada año.

### Defunciones acumuladas

Exceso de defunciones	2021-2019	2020-2019
Total	32.701	67.444
Mayores de 65 años	27.987	62.549
% Mayores de 65 años	85,6%	92,7%

Si nos fijamos únicamente en las mujeres los porcentajes son algo superiores:

### Defunciones acumuladas

Exceso de defunciones	2021-2019	2020-2019
Mujeres	12.960	34.561
Mayores de 65 años	11.340	32.905
% Mayores de 65 años	87,5%	95,2%

## 5. Participación social.

### 5.1 Deporte.

En todas las federaciones que constan en las estadísticas del Ministerio de Cultura y Deporte, salvo en Gimnasia y Baile Deportivo, los hombres son más numerosos que las mujeres, en ocasiones con proporciones enormes (la federación de caza tiene 332.206 hombres frente a sólo 2.429 mujeres).

#### Licencias federadas por sexo según federación.

	TOTAL		
	2020		
	Hombres	Mujeres	%Mujeres
<b>TOTAL</b>	2.940.920	900.996	<b>23,45%</b>
<b>Actividades subacuáticas</b>	26.509	3.935	
<b>Aeronáutica</b>	10.627	424	
<b>Ajedrez</b>	25.416	2.680	
<b>Atletismo</b>	50.068	39.402	
<b>Automovilismo</b>	14.410	1.982	
<b>Badminton</b>	5.816	3.730	
<b>Baile deportivo</b>	985	3.202	
<b>Baloncesto</b>	245.813	130.539	
<b>Balonmano</b>	56.818	33.518	
<b>Béisbol y sófbol</b>	2.573	721	
<b>Billar</b>	1.978	73	
<b>Bolos</b>	5.691	1.042	
<b>Boxeo</b>	3.881	855	
<b>Caza</b>	332.206	2.429	
<b>Ciclismo</b>	70.604	5.034	
<b>Colombicultura</b>	24.329	2.423	
<b>Colombófila</b>	3.130	127	

<b>Deporte discapacidad física</b>	1.321	287	
<b>Deporte discapacidad intelectual</b>	6.680	2.667	
<b>Deporte para ciegos</b>	1.278	394	
<b>Deporte para sordos</b>	461	101	
<b>Deporte parálisis y daño cerebral</b>	877	463	
<b>Deportes de hielo</b>	1.078	1.048	
<b>Deportes de invierno</b>	2.298	1.535	
<b>Esgrima</b>	3.627	1.492	
<b>Espeleología</b>	7.932	3.994	
<b>Esquí náutico</b>	479	202	
<b>Fútbol</b>	997.106	77.461	
<b>Fútbol americano</b>	4.709	817	
<b>Galgos</b>	10.900	1.056	
<b>Gimnasia</b>	3.290	46.521	
<b>Golf</b>	196.162	75.447	
<b>Halterofilia</b>	1.917	982	
<b>Hípica</b>	18.548	43.428	
<b>Hockey</b>	9.423	6.847	
<b>Judo</b>	76.322	20.770	
<b>Karate</b>	45.357	20.844	
<b>Kickboxing y Muaythai</b>	7.147	2.368	
<b>Luchas olímpicas</b>	7.547	2.051	
<b>Montaña y escalada</b>	163.813	85.170	
<b>Motociclismo</b>	12.093	331	
<b>Motonáutica</b>	352	38	
<b>Natación</b>	36.201	31.198	
<b>Orientación</b>	6.068	3.992	
<b>Padel</b>	48.905	26.643	
<b>Patinaje</b>	25.850	39.280	
<b>Pelota</b>	10.452	1.250	
<b>Pentatlón moderno</b>	255	186	
<b>Pesca y casting</b>	48.830	2.849	
<b>Petanca</b>	8.975	2.288	
<b>Piragüismo</b>	9.135	4.073	
<b>Polo</b>	437	131	
<b>Remo</b>	8.313	4.425	
<b>Rugby</b>	32.011	5.739	
<b>Salvamento y socorrismo</b>	8.914	6.922	
<b>Squash</b>	1.528	238	
<b>Surfing</b>	33.308	23.522	
<b>Taekwondo</b>	23.875	11.302	
<b>Tenis</b>	50.119	20.032	
<b>Tenis de mesa</b>	8.786	1.270	
<b>Tiro a vuelo</b>	1.762	120	
<b>Tiro con arco</b>	13.769	4.493	
<b>Tiro olímpico</b>	38.142	5.288	
<b>Triatlón</b>	24.968	7.351	

Vela	13.909	3.589	
Voleibol	24.837	66.385	

En cuanto al deporte de alto nivel, los datos de los últimos cuatro años disponibles sugieren un leve aumento de la proporción de mujeres, desde el 36,4% de 2017 al 37,9% de 2020.

En cuanto al número de entrenadores de los dos sexos, los últimos datos disponibles de 2019 muestran un porcentaje de mujeres de 32,16%, reduciéndose desde el 30,49% del año 2018, en 1,67 puntos.

	Valores absolutos			
	TOTAL	Hombres	Mujeres	%Mujeres
	2019	2019	2019	2019
TOTAL	6.271	4.254	2.017	32,16%
Atletismo	100	59	41	
Bádminton	15	12	3	
Baloncesto	2.175	1.605	570	
Balonmano	1.107	812	295	
Béisbol y sófbol	35	29	6	
Boxeo	113	102	11	
Ciclismo	345	323	22	
Judo	262	203	59	
Natación	724	438	286	
Pelota	61	54	7	
Squash	6	4	2	
Tenis de Mesa	60	52	8	
Voleibol	1268	561	707	

## 5.2 Reales Academias

El porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias ascendió 4 décimas respecto a 2020 (de 13,3% a 13,7%). Se trata de un porcentaje bastante bajo aunque con una lenta tendencia al alza.

En cinco Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Ciencias Veterinarias y la Real Academia de Doctores de España) se supera el 15% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia de Historia y la de la Real Academia de Farmacia, con un 21,9% y un 21,6% de mujeres respectivamente.

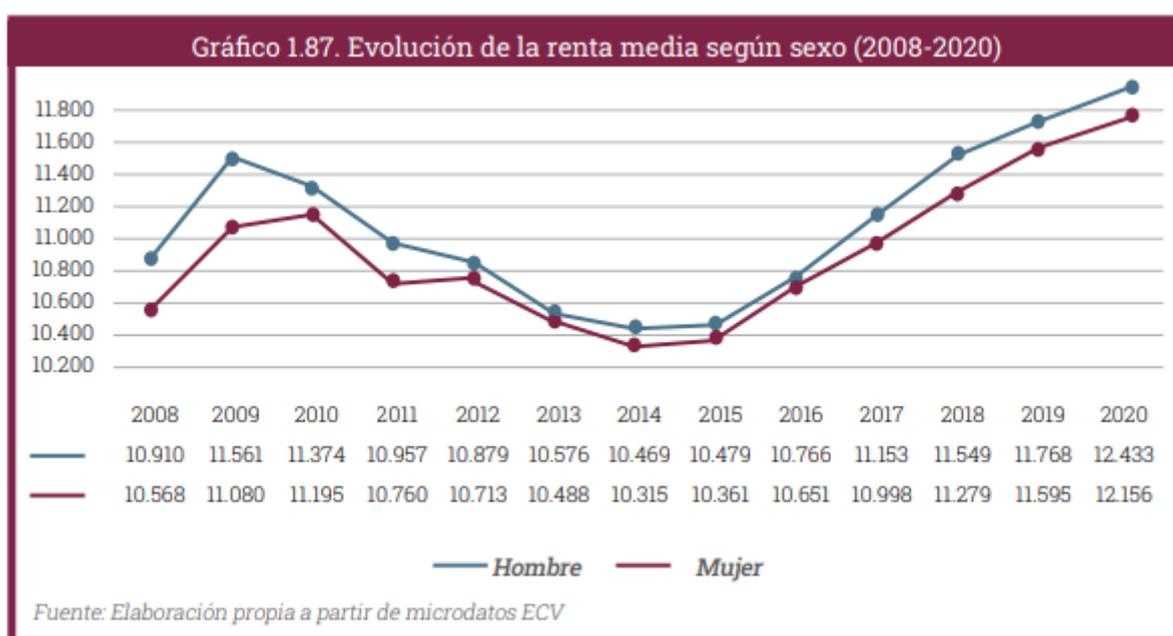
En dos Reales Academias (la de Ingeniería y la de Ciencias Morales y Políticas) la participación femenina no llega al 10%, siendo 9,5 y 5,0% respectivamente.

En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja, con un 9,1%.

## 6. Pobreza.

### 6.1 Indicadores de pobreza.

El undécimo informe (2021) “Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020” elaborado por EAPN (European Anti Poverty Network-España), muestra cómo la renta media ha aumentado con lentitud desde la pasada crisis, y cómo la renta femenina se ha mantenido por debajo de la masculina, aunque con diferencias inferiores a las que se daban diez años antes.



Por sexo, en la encuesta del año 2020, la tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de la mediana) de las mujeres es de (21,7%) y la de los hombres (20,2%). La tasa de riesgo de pobreza severa (40% de la mediana) es de 9,5% (permaneciendo igual respecto a 2018) para las mujeres, frente a un 9,6% en el caso de los hombres.

En casi todos los indicadores de carencia material correspondientes a 2020 (ver tabla) las mujeres tienen una mayor tasa que los hombres. Destacan la capacidad para afrontar gastos imprevistos y la imposibilidad de permitirse una semana de vacaciones, pues en ambos casos, aparte de sus altos valores, son más de dos puntos porcentuales mayores en las mujeres.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	34,5	33,4	35,5
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	5,4	5,2	5,6

No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	10,9	10,9	10,9
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,4	34,2	36,6
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos según sexo	13,5	13,8	13,2
No puede permitirse un coche	4,9	4,7	5,1
No puede permitirse un ordenador personal	6,5	6,5	6,6

La discriminación de género que rige las condiciones del mercado de trabajo, que es uno de los factores que más afectan a la pobreza, está más que probada: las tasas de actividad, de paro y de trabajo a tiempo parcial han sido siempre muy superiores entre las mujeres que entre los hombres. En el año 2020, la tasa de actividad entre las mujeres es del 52,2 % y la de los hombres del 62,9 %; la tasa de paro femenina es del 13,9%, y la masculina 17,4 % y el empleo a tiempo parcial ocupa al 22,8 % de las mujeres y sólo al 6,7 % de los hombres.

## 7. Situación de España en el Índice Europeo de Igualdad.

### 7.1 Introducción.

La información del Índice de Igualdad de Género 2021 presentado el pasado mes de octubre, tiene como año de referencia 2019 y proporciona la evolución de los indicadores respecto a 2018 y a 2010, lo que permite evaluar los progresos realizados en la consecución de la igualdad de género dentro de la Unión Europea y los Estados miembros en el transcurso de estos 9 años.

Si en la presentación de la edición del Índice de 2020 EIGE caracterizaba el progreso de la UE en la senda de la igualdad como “paso de caracol”, en la edición de 2021 se reconoce que “el progreso es una difícil marcha cuesta arriba”, y que de seguir a este ritmo, requeriría de casi 3 generaciones para alcanzar la igualdad de género en la UE. E incluso esa proyección se ve amenazada por la **crisis del COVID-19** pues la pandemia presenta un riesgo real, que no solo ralentiza el progreso, sino también hace retroceder los frágiles avances logrados desde 2010.

### 7.2 Situación de España en el índice 2021

**España obtiene una puntuación de 73,7 sobre 100 puntos, situándonos en el puesto nº 6, recuperando un puesto respecto de 2018** (adelantando a Irlanda).

Esta evolución implica que, **entre 2010 y 2019, España ha aumentado 7,3 puntos progresando hacia la igualdad de género a un mayor ritmo que la media europea** (que únicamente ha aumentado 4,9 puntos desde 2010).

**Entre 2010 y 2019, España ha mejorado la puntuación en los seis dominios**, apreciándose un progreso más lento en los dominios de Dinero (+ 1,3 puntos) y Salud (+ 1,7 puntos).

En 2019, España obtiene puntuaciones **muy elevadas (sensiblemente superiores a la media europea)** en los dominios de **Trabajo, Conocimiento, Poder y Salud**; mientras que su posición es más **modesta** en los dominios de **Dinero y Tiempo**. Salud es el dominio de **mayor puntuación para España (90,3)** y también para el promedio de la UE (**87,8**).

En el dominio *Trabajo* se sitúa en 73,7, más de dos puntos por encima de la media europea (71,6), mientras que en *Dinero* y *Tiempo* está por debajo (78,4 frente a 82,4, y 64,0 frente a 64,9, respectivamente).

Entre 2019 y 2018 España experimenta solo un ligero retroceso en el subdominio “Logros y participación” del dominio “Conocimiento” (-0,2), y en el subdominio “Acceso” del dominio “Salud” (-0,1), mejorando o manteniéndose igual en los restantes subdominios.

Por el contrario, **los mayores ascensos se producen en los tres subdominios del ámbito de “Poder”** (donde “Poder económico” ha mejorado en 5,3 puntos, “Poder político” en 4 y “Poder social” en 12,4).

Si nos fijamos en la variación experimentada en el ranking según los diferentes dominios, la situación de España con respecto al año anterior sería la siguiente:

	POSICIÓN 2018	POSICIÓN 2019	VARIACIÓN
TRABAJO	12	12	=
DINERO	15	16	-1
CONOCIMIENTO	5	5	=
USOS DEL TIEMPO	14	14	=
PODER	4	3	+1
SALUD	6	6	=

### 7.2.1. Trabajo

En 2019 España ocupa la **posición 12ª** en este dominio (la misma que en la edición anterior sin tener en cuenta a Reino Unido) con una **puntuación de 73,7**, lo que supone una mejora de 0,5 respecto de la puntuación de 2018.

Respecto a los dos sub-dominios que integran este apartado (“**Participación en el mercado de Trabajo**” y “**Segregación y calidad del empleo**”) se han experimentado discretas mejoras, pasando de 79,3 a 80,2 y de 67,5 a 67,8 respectivamente.

La modesta posición que ocupa España en el dominio “Trabajo” se debe, fundamentalmente, al pobre lugar que alcanza en el subdominio “**Participación**”, ocupando la **posición 21ª**. Una posición que viene condicionada, evidentemente, por las particularidades del mercado de trabajo español y que hacen que nunca, desde que se viene confeccionando este índice, haya superado dicha posición.

Esto se entiende mejor si analizamos los indicadores utilizados para obtener esta puntuación y que no son otros que la brecha entre mujeres y hombres en la “*Tasa de empleo a tiempo completo*” y la “*Duración de la vida laboral*”. En ambos indicadores, la posición de España está muy alejada de la obtenida por aquellos países que encabezan el ranking.

En cambio, la posición relativa de nuestro país en el sub-dominio de “*Segregación y calidad del empleo*” es mucho mejor. En concreto, ocupamos la **9ª posición**.

Los indicadores utilizados para medir este sub-dominio son “*La brecha entre mujeres y hombres empleados en educación, salud y trabajo social*”, la “*Posibilidad para tomarse 1 o 2 horas durante la jornada laboral para atender tareas de cuidado*” y el denominado “*Índice de prospectiva profesional*”.

La concentración desigual de mujeres y hombres en diferentes sectores del mercado laboral sigue siendo un problema: el 24,4% de las mujeres trabajan en educación, salud y trabajo social, en comparación con el 7,9% de los hombres, lo que sitúa la brecha en 16,5 puntos.

### 7.2.2. Dinero

**La posición relativa de España en este campo es la número 16**, perdiendo una posición respecto a 2018 al ser superados por Chequia. Este es el **dominio en el que España alcanza una peor posición** y uno de los dos (junto con el de Tiempo), en los que obtiene una puntuación inferior a la media europea. Así, la puntuación de España en este dominio ha sido de 78,4 puntos, mientras que la media de la UE se sitúa en los 82,4 puntos.

Esta área se desglosa en dos sub-dominios: “**Recursos financieros (ingresos)**” y “**Situación económica**”, en ambos ha habido una cierta mejora pasando de 72,3 a 73,5 en el primero de ellos y de 83,6 a 83,7 en el segundo.

La posición relativa de España en el sub-dominio de “*Recursos financieros*” es modesta (**14ª posición en el ranking**), pero la relativa al segundo, “*Situación económica*” es muy pobre, **la 22ª, siendo ésta la peor posición relativa de cualquiera de los sub-dominios del índice, empeorando respecto a 2018, cuando se situaba en la posición número 21**.

Las desigualdades en la distribución del ingreso en España han mejorado en 2019 respecto a 2018, si en 2018 las mujeres ganaban en promedio 826 euros mensuales por cada 1000 euros que ganaba un hombre, en 2019 esa cantidad asciende a 856 euros, lo que se deriva en que la brecha salarial de género se ha recortado pasando del 21,1% al 16,8%.

### 7.2.3. Conocimiento

**España ocupa la misma 5ª posición que en 2018 con una puntuación de 67,9 frente al 67,6 del año anterior.** Este es uno de los dominios en los que España ha experimentado un mayor ascenso, puesto que, en 2010, ocupaba la 9ª posición.

Como el resto de dominios, se subdivide en varios subdominios, que en este caso son: **“Logros y participación”** y **“Segregación”**.

El primero, **“Logros y participación”**, gira en torno a indicadores como la brecha entre mujeres y hombres en el *“Número de graduados en enseñanzas de nivel superior”* o en el *“Participación de la población en educación formal o no formal”*. En el año 2019 **España ha pasado de 76,6 puntos a 76,4**, una pequeña pérdida que **no hace variar la 8ª posición**, además este valor está por encima de la media de la unión europea que se sitúa en 72,5.

El segundo subdominio, **“Segregación”**, se vincula con el *“Número de estudiantes que estudian en los ámbitos de educación, salud, humanidades o artes”*, **aquí la posición que ocupa España es la 6ª**, con un valor de 60,3 superior al 59,7 del año anterior y al 54,1 de la media de la unión europea.

### 7.2.4. Tiempo

**Junto con “Dinero” y “Trabajo”, con los que evidentemente, guarda una estrecha relación, es uno de los dominios donde se obtienen peores resultados. En concreto, ocupa la 14ª posición** (la misma que en 2018 si no tenemos en cuenta a Reino Unido). Como mencionábamos anteriormente, es uno de los dos dominios en los que España con una puntuación de 64,0 se sitúa por debajo de la media de la UE, siendo esta 64,9.

La puntuación de España en el dominio usos del tiempo no ha cambiado desde la edición 2015 del índice, debido a que no ha habido datos nuevos disponibles. Esto puede introducir una distorsión en las conclusiones, dado que no se puede asegurar en qué sentido ha evolucionado este dominio. La información regular y fiable sobre usos del tiempo es una necesidad no cubierta para España.

En este caso, se toman en consideración, como sub-dominios, las **“Desempeño de actividades de cuidado”**, y el **“Tiempo dedicado a actividades sociales”**.

En el primer caso, se consideran como indicadores el *“Número de mujeres y hombres que se dedican al cuidado de hijos, nietos, ancianos o personas discapacitadas cada día”* y también el de *“Personas que dedican tiempo cada día a cocinar o realizar otro tipo de tareas del hogar”*. En relación con este subdominio, la posición relativa de España es aceptable (**el puesto 9ª**).

Las mujeres asumen más responsabilidades en el cuidado de su familia. Un 39,8% de las mujeres cuidan y educan a sus familiares durante al menos una hora por día, en comparación con el 27,7% de los hombres. En esta misma línea, el doble de mujeres (84,5%) que hombres (41,9%) cocinan y destinan a tareas del hogar al menos una hora cada día.

Por el contrario, en el sub-apartado de **Tiempo dedicado al desempeño de actividades sociales**, la posición de España es sensiblemente peor, ocupando el **puesto 16º**. En este caso, se tienen en cuenta indicadores como el *“Número de mujeres y hombres que dedican tiempo libre a actividades deportivas, culturales o de ocio fuera del hogar”*, y el de *“Personas que trabajan en actividades de voluntariado y*

ayuda”. En este caso, resulta evidente la “masculinización” de las primeras (donde el 45,5% de los hombres frente al 39,3% de las mujeres realizan estas actividades de ocio) y la “feminización” de las segundas (siendo un 5,7% de las mujeres las que se involucran en este tipo de actividades de voluntariado, frente al 3,8% de los hombres).

#### 7.2.5. Poder.

**Es el dominio en el que mejores resultados relativos obtiene España, al situarse en la 3ª posición, mejorando un puesto sobre la anterior publicación al haber adelantado a Finlandia, y obteniendo una puntuación de 76,9 puntos, lo que supone 21,9 puntos más que la media de la UE (que está en 55,0).**

Se consideran individualmente los sub-dominios de “**Poder político**”, “**Poder económico**” y “**Poder Social**”. El mejor desempeño de España es en “**Poder político**”, donde de la 4ª posición de 2018 pasa este año a la **3ª posición**. En “Poder Económico”, atendiendo a indicadores como el número de mujeres y hombres en los “Consejos de administración de empresas cotizadas” o que son “Miembros de los Bancos Centrales”, España vuelve a ocupar el **3º puesto en 2019**.

Finalmente, en el apartado de “**Poder Social**” se incluyen indicadores como la participación de mujeres en “Organismos públicos de investigación”, “Corporaciones de radiodifusión de titularidad pública” y “Organismos olímpicos nacionales”. La posición de España en este sub-apartado ha avanzado 6 posiciones en esta edición respecto del año pasado, pues de la 9ª posición ha pasado a ocupar el **3º puesto en 2019**.

#### 7.2.6. Salud

**Es el dominio en el que España obtiene el mejor resultado en términos absolutos, para todos los dominios, con una puntuación de 90,3 puntos en 2019, 2 décimas más que en el año 2018 que fue 90,1, lo que la sitúa en la 6ª posición, la misma que en 2018.**

En este caso, se consideran también tres sub-dominios: “**Estatus o situación**”, “**Conducta**” y “**Acceso**”.

En el primer caso, el de “**Situación**”, la puntuación para el **año 2019 en España ha sido de 95,2 puntos**, frente a los 94,4 del año 2018, lo que nos lleva a ocupar la **4º posición**. En este subdominio se consideran indicadores como la “*Salud auto-percibida*”, la “*Esperanza de vida al nacer*” o los “*Años de vida saludable*”. La autopercepción de la buena salud ha mejorado en España desde 2005. Alrededor del 73% de las mujeres y del 78% de los hombres consideran que su estado de salud es bueno. La satisfacción con la salud aumenta con el nivel de educación y disminuye en proporción a su edad.

La esperanza de vida aumentó en España, entre 2005 y 2019. Las mujeres viven en promedio más de cinco años que los hombres (86,7 años en comparación con 81,1 de los hombres).

En el subdominio “**Conducta**”, la puntuación para **España en el año 2019 ha sido de 78,6 puntos**, exactamente la misma que para el año 2018 y la sitúa en la **9ª posición**. Aquí se considera la “Población con hábitos de fumadores y bebedores” o el porcentaje de hombres y mujeres que hacen “Actividades deportivas o tienen hábitos alimentarios saludables”.

Finalmente, en “**Acceso**” se obtiene el mejor resultado, para todos los subdominios en el año 2019, **con un valor de 98,6 puntos**, una décima menos que el año 2018. En este subdominio se consideran como indicadores los hombres y mujeres con “*Necesidades médicas*” o “*Necesidades dentales*” no satisfechas

y cabe destacar la **enorme evolución positiva que se ha producido donde se ha pasado de ocupar la posición número 17ª, en 2010, a la 9ª en 2019.**

En el cuadro que aparece a continuación se recoge la puntuación de España en el índice general, en cada uno de los 6 dominios y en cada uno de los correspondientes subdominios.

**EVOLUCIÓN PUNTUACIÓN ESPAÑA EN LOS 6 DOMINIOS Y 14 SUBDOMINIOS ANALIZADOS EN EL ÍNDICE EN EL PERIODO 2018-2019**

	2018	2019	VARIACIÓN
<b>TRABAJO</b>	<b>73,2</b>	<b>73,7</b>	<b>0,5</b>
Participación	79,3	80,2	0,9
Segregación y condiciones de trabajo	67,5	67,8	0,3
<b>DINERO</b>	<b>77,8</b>	<b>78,4</b>	<b>0,6</b>
Situación económica	83,6	83,7	0,1
Recursos financieros	72,3	73,5	1,2
<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>67,6</b>	<b>67,9</b>	<b>0,3</b>
Segregación	59,7	60,3	0,6
Logros y participación	76,6	76,4	-0,2
<b>USOS DEL TIEMPO</b>	<b>64,0</b>	<b>64,0</b>	<b>0,0</b>
Cuidado	74,5	74,5	0,0
Vida social	55,0	55,0	0,0
<b>PODER</b>	<b>69,4</b>	<b>76,9</b>	<b>7,5</b>
Político	82,5	86,5	4,0
Económico	64,8	70,1	5,3
Social	62,7	75,1	12,4
<b>SALUD</b>	<b>90,1</b>	<b>90,3</b>	<b>0,2</b>
Estado	94,4	95,2	0,8
Comportamiento	78,6	78,6	0,0
Acceso	98,7	98,6	-0,1

### 7.3 Enfoque temático: Salud:

En esta edición de 2021, además de incluir los 6 ámbitos considerados tradicionalmente se ha contemplado un apartado dedicado a una cuestión de gran importancia como es la *Salud*.

Se incluyen 8 indicadores sobre salud distribuidos en 3 áreas: Estado de salud y salud mental, Conductas de salud y Acceso a los servicios de salud.

Además, se exploran otras dos dimensiones relacionadas con la salud como son la salud sexual y reproductiva y la pandemia COVID-19.

Algunos resultados;

- Años de vida saludable a la edad de 65 años. Año 2019: España presenta el mismo valor en mujeres y hombres, 12 años, siendo el valor en la UE de 10 años para ambos sexos.
- Porcentaje sobre la esperanza de vida a los 65 años de los años de vida saludable a esa edad de personas. Año 2019: España con 52% en mujeres y 63% en hombres está por encima de la media europea (48% y 55% respectivamente).
- Porcentaje de limitaciones en las actividades habituales por problemas de salud a los 65 años: Año 2019: España con 47% en mujeres y 36% en hombres está en mejor situación que la media de la unión europea (51% y 44% respectivamente).
- Bienestar mental autopercebido según la escala OMS-5 (WHO-5) sobre una puntuación de 0 a 100 en mayores de 18 años. Años 2016: España con 65% en mujeres y 70% en hombres está por encima de la media europea (62% y 66% respectivamente).
- Porcentaje de episodios de consumo excesivo de alcohol al menos una vez al mes (de 15 años o más). Año 2014: España con 5% en mujeres y 14% en hombres está en mejor situación que la media de la unión europea (12% y 28% respectivamente).
- Porcentaje de necesidades no satisfechas de un examen médico (de 16 años o más). Año 2019: España con 0,4% en mujeres y 0,3% en hombres está en mejor situación que la media de la unión europea (3,3% y 2,8% respectivamente).
- Salud sexual y reproductiva:
  - La tasa de natalidad de adolescentes (15-19 años) por cada 1000 habitantes en España en el año 2019 se sitúa en 6 frente a un 11 de la unión europea.
  - El porcentaje de la necesidad no satisfecha de planificación familiar (15-49) en España en 2020 es 8% mientras que en la unión europea es del 5%.
- Pandemia del COVID-19: el porcentaje de exceso de mortalidad de la población en 2016-2019 vs 2020-2021 es en España del 16% en mujeres y 18% en hombres, frente a la media de unión europea, 14% y 17% respectivamente.

## 7.4 Reflexión en relación a la pandemia

La pandemia del coronavirus (COVID-19) es una llamada de atención a la igualdad de género en Europa. Nos recuerda las desigualdades de género cotidianas en nuestra sociedad que a menudo pasan desapercibidas, por ejemplo, la escasez de hombres que trabajan en el sector de la atención y la realidad de la violencia que enfrenta las mujeres en sus relaciones de pareja. Si bien todavía llevará tiempo comprender las consecuencias de COVID-19 para la igualdad de género, está claro que plantea una amenaza para los frágiles logros alcanzados a lo largo de la última década.

## 8. Violencia de género

### 8.1 Datos víctimas 2021

En el año 2021 murieron a manos de sus parejas o exparejas 43 mujeres<sup>2</sup>. Esta cifra supone un descenso respecto del año anterior, en el que se produjeron 47 víctimas mortales.

Tan sólo 9 de las víctimas mortales (el 20,9% del total) habían denunciado a su agresor y únicamente 5 víctimas mortales (el 11,6% del total) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 21 casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios) y en 22 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 48,8% y 51,2%.

La víctima y el autor convivían<sup>3</sup> en el momento del homicidio en 26 casos (el 60,5% del total).

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 6 (lo que representa el 13,9% del total), las que tenían entre 31 y 70 años fueron 34 (el 79,1%) y las de 71 o más años fueron 3 (el 7,0%).

Las Comunidades Autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Cataluña con 9 casos, en segundo lugar Andalucía con 8 casos, y en tercer y cuarto lugar Madrid y Comunitat Valenciana con 7 y 6 casos respectivamente. Las víctimas mortales de estas CCAA (30 casos) representan un 69,7% de los casos.

---

<sup>2</sup> Existen 3 casos en investigación a fecha de actualización de datos (31 de diciembre 2021).

<sup>3</sup> En 3 de los casos no consta si convivían o no